



Universidad  
de La Laguna

## DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Facultad de Educación, Universidad de La Laguna

España

Ofrece principalmente las líneas:

1: Epistemologías, metodologías y nuevos saberes.

### OBJETIVOS:

- Comprender sistemáticamente el campo de estudio y dominar las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
- Concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
- Contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
- Realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
- Comunicar con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
- Fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
- Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
- Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

### ORGANIZACIÓN Y DURACIÓN:

El presente Programa de Doctorado incluye, tal como es preceptivo, aspectos organizados de formación investigadora que no requerirán su estructuración en créditos ECTS y comprenderán tanto formación transversal como específica del ámbito de cada programa, si

bien la actividad esencial del doctorando será la investigadora.

Las actividades de formación realizadas por el doctorando se recogen en el documento de actividades a que se refiere el artículo 23.1 del Reglamento de Enseñanzas Oficiales de Doctorado de la Universidad de La Laguna.

Los doctorandos admitidos en un programa de doctorado se matricularán anualmente por el concepto de tutela académica. Cuando se trate de programas conjuntos, el convenio determinará la forma en que deberá llevarse a cabo dicha matrícula.

Las personas incorporadas a un programa de doctorado se someterán al régimen jurídico y, en su caso, contractual, que resulte de la legislación específica que les sea de aplicación.

**DURACIÓN:** 3 años (Alumnado a Tiempo Completo), 5 años (Alumnado a tiempo parcial)

### **ASESOR / COMITÉ DE ASESORÍA:**

Comisión Académica:

Coordinador: Manuel Area Moreira

Representantes de la línea 1:

Dra. Lidia Cabrera Pérez

Dra. M<sup>a</sup> Lourdes C. González-Luis

Dr. Antonio Canales Serrano

3 representantes de la Línea 2

Dr. Julián Plata Suárez

Dr. Martín Socas Robayna

Dr. Vicente Navarro Adelantado

### **LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

Sublíneas:

LÍNEA 1. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN.

1.1.- Pensamiento Pedagógico: política, sociedad, desarrollo y sostenibilidad.

1.2. - Diseño, desarrollo, métodos y evaluación de procesos de enseñanza y aprendizaje.

## LÍNEA 2. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO. ESPECÍFICAS.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

- 1.- Participación en seminarios y workshops de Investigación Educativa
- 2.- Participación en congresos nacionales e internacionales
- 3.- Elaboración y publicación de informes científicos
- 4.- Cursos de formación metodológicos y bibliográficos especializados

